



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**3397**

***Departamento de Personal. Registro de Personal e Informática. Cambio de adscripción del puesto de trabajo de jefe de negociado de Obras y Calidad de la Edificación II al departamento de Disciplina y Seguridad de los Edificios.***

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 19 de febrero de 2014, se aprobó lo siguiente:

Primero.- Aprobar el cambio de adscripción del puesto de trabajo de jefe de negociado de Obras y Calidad de la Edificación II (código F22030067) al Departamento de Disciplina y Seguridad de los Edificios, donde se adscribirá con la denominación de Jefe de Negociado de Disciplina y Seguridad de los Edificios X. Todo ello, motivado por el incremento continuado del volumen de trabajo del Departamento, según detalla el informe justificativo emitido desde la Gerencia de Urbanismo con fecha 04.02.2014.

Segundo.- Establecer como fecha de efectos la del día 01.03.2014.

Tercero. - Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 21 de febrero de 2014

**Jefe de Departamento de Personal**

Juan García Lliteras

